

**RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncia a concurso ordinario de traslado las Secretarias de las Juzgados Municipales que se citan.**

Vacantes en la actualidad las Secretarias de los Juzgados Municipales que se relacionan a continuación con lo establecido en el artículo 27 del Decreto Orgánico del Secretariado de 11 de junio de 1964 y disposiciones complementarias, se anuncia su provisión a concurso ordinario de traslado entre Secretarios de Juzgados Municipales en servicio activo o excedentes voluntarios que tengan concedida la autorización para su reingreso.

*Antigüedad de servicios efectivos en la categoría*

Puerto de Santa María (Cádiz)  
Santurce Antiguo (Vizcaya)  
Puertollano (Ciudad Real)

*Antigüedad de servicios efectivos en la Carrera*

Vitoria número 2  
Zaragoza número 2

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 33 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuren en el escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de enviar seguidamente sus instancias por correo.

Madrid, 18 de diciembre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

**RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado las vacantes de Secretaria de Juzgados de Paz que se mencionan.**

Vacantes en la actualidad las Secretarias de Juzgados de Paz que a continuación se relacionan se anuncia su provisión a concurso de traslado por rigurosa antigüedad de servicios en la Carrera entre Secretarios propietarios de dicha categoría y los propietarios pertenecientes a la antigua clase C1 que se hallen en servicio activo y los excedentes que tengan la oportuna autorización para reingresar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, en relación con el apartado D) de la disposición transitoria primera del Decreto orgánico del Secretariado, de 18 de diciembre de 1955, y párrafo cuarto del apartado tercero de la Orden de 22 de junio de 1967.

San Carlos de la Rápita (Tarragona): Jubilación Antonio Alvarez Padros.

Cuntis (Pontevedra): Jubilación Jesus Franco Martinez.  
Oleiros (La Coruña): Jubilación Guillermo Carracedo Pe-dreira.

Ondárroa (Vizcaya): Desierta en concurso.  
Santurce Ortuella (Vizcaya): Desierta en concurso.  
Mungüta (Vizcaya): Desierta en concurso.  
Arrigorriaga (Vizcaya): Desierta en concurso.  
Legazpia (Guipúzcoa): Desierta en concurso.  
Cabana (La Coruña): Desierta en concurso.  
Guareña (Badajoz): Desierta en concurso.  
Reocin (Santander): Desierta en concurso.  
El Pino (La Coruña): Desierta en concurso.  
Castelldefels (Barcelona): Traslado José María Ribas Gim-bernat.

Mollet del Vallés (Barcelona): Traslado Antonio Peralta Escuin.

Fuengirola (Málaga): Traslado Enrique de Lara Parquera.  
Astillero (Santander): Traslado Francisco Olazu Arizpeleta.  
San Vicente dels Horts (Barcelona): Traslado Victorino La-casa Bendicho.

Alcudia de Carlet (Valencia): Traslado Abelardo Alfaro Gil.  
Miajadas (Cáceres): Traslado Luis María Cuena Buitrago.  
Touro (La Coruña): Traslado José Taboada Rodríguez.  
Lluchmayor (Baleares): Jubilación Nicolás Mercadal Sanz.  
Malgrat (Barcelona): Traslado Juan J. Pérez de la Rosa.  
Andoain (Guipúzcoa): Traslado Román R. de la Fuente Galicia.

Tárrega (Lérida): Traslado Gonzalo Ochando Agramunt.  
Abarán (Murcia): Traslado José Abenza Lerma.  
Outes (La Coruña): Traslado Luis Represa Rodríguez.  
Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real): Traslado Félix Calvo Ortega.

Fuenterrabia (Guipúzcoa): Jubilación Calixto Pardo Expósito.  
Bueu (Pontevedra): Desierta en concurso.

Conegin (Murcia): Desierta en concurso.  
San Nicolás (Las Palmas): Desierta en concurso.  
Colunga (Oviedo): Desierta en concurso.  
Bozon Loanco (Oviedo): Desierta en concurso.  
Barrota (Badajoz): Desierta en concurso.  
Aibazera (Castellón): Jubilación José Cebrían Pérez.

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 33 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figura en el escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de enviar seguidamente sus instancias por correo.

Madrid, 18 de diciembre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**ORDEN de 13 de diciembre de 1969 por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir doscientas veintinueve plazas de Caballeros Cadetes en la Academia General Militar**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 12 de septiembre de 1945 («Diario Oficial» número 218), Ley de 13 de julio de 1950 («Diario Oficial» número 158) y Decreto de 24 de septiembre de 1964 («Diario Oficial» número 230), se anuncia en concurso-oposición 225 plazas de Caballeros Cadetes en la Academia General Militar, que se distribuirán entre las distintas Armas y Cuerpos de Intendencia y Guardia Civil en la forma siguiente:

Infantería, 95.  
Caballería, 17.  
Artillería, 45.  
Ingenieros, 22.  
Intendencia, 16.  
Guardia Civil, 30

Si el número de aspirantes aprobados fuese menor que el total de plazas que se convocan, excluidos los que gozan de beneficios de ingreso, sin ocupar plaza, se repartirán proporcionalmente a las anunciadas para cada Arma o Cuerpo.

El concurso-oposición se regirá por los programas aprobados por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 18 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 225 y «Diario Oficial» de este Ministerio número 216) e Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 307 y «Diario Oficial» de este Ministerio número 290).

El artículo 01.24 de dichas Instrucciones quedará redactado como sigue:

«01.24. Cabos primeros: Edad máxima, veintitrés años.»

Madrid, 13 de diciembre de 1969.

CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE MARINA

**RESOLUCION de la Jefatura del Departamento de Personal por la que se fija el orden de actuación de los opositores para cubrir las 143 plazas vacantes de funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ministerio de Marina, convocadas en la Orden de 12 de julio de 1969.**

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5.2 de la Orden ministerial de fecha 12 de julio de 1969, por la que se anunció concurso-oposición para cubrir 143 plazas vacantes de funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conduc-

tores del Ministerio de Marina, y una vez efectuado el sorteo previsto en el artículo 7.1 del Decreto de fecha 28 de junio de 1968, para fijar el orden de actuación de los opositores que fué anunciado por Resolución de fecha 19 de noviembre de 1969, se publica el resultado del mismo con la fecha, hora

y lugar en que se efectuarán las distintas pruebas y grupos que se forman para la asistencia al ejercicio primero, consistente en las prácticas de conducción.

Los grupos que se forman para asistir al ejercicio práctico de conducción son los siguientes:

*Primer grupo (día 2 de febrero de 1970)*

1. Rufino Salagre Alonso.
2. Francisco Díaz Hernández.
3. Juan Pavon Beardo.
4. Vicente Moranchel Camacho.
5. Manuel Sánchez Hernández.
6. Marcial Alonso Martín.
7. Francisco Solano Martín.
8. Antonio Salazar Franzón.
9. Amadeo García Lage.
10. Domingo Moreno Bocardo.
11. Antonio Esteban de la Rosa.
12. Julián Velasco Gavaldón.
13. Joaquín Arellano Mendoza.
14. Restituto Pazos Juncal.
15. Emérito Navajo Benito.
16. Belisario Gómez Sánchez.
17. José Nodal Carreño.
18. Pablo Olava Gonzalo.
19. Jenaro del Álamo Gómez-Miguel.
20. Jorge Gómez Relano.
21. Saturnino Merino García.
22. Ricardo Gómez Valencia.
23. Félix Luis Silva Pereira.
24. Manuel Fortes Cárdenas.
25. Eduardo García Ovilo.

*Segundo grupo (día 3 de febrero de 1970)*

26. Tomás Carlos Martínez.
27. Pedro Sánchez Álvarez.
28. Antonio Alonso Silva.
29. José Costas Novas.
30. Antonio Otero Becerra.
31. Julio Rodríguez Pérez.
32. Nicolás Diestro Bernay.
33. Alfonso Béjar Fernández.
34. Marcos de Diego Encinas.
35. Manuel Castaño Garbu.
36. Angel Laso Tobías.
37. Francisco Fuentes Batres.
38. Emilio Romero Chico.
39. Vicente Granados Pérez.
40. José Pérez del Val.
41. Mariano Romojaro Ruiz.
42. Pedro Téllez Torrero.
43. Manuel Caballero Sosa.
44. Julián San José Martínez.
45. Felipe Torres Cuarasa.
46. Vicente Díaz Rodríguez.
47. Angel López López.
48. Joaquín de Frutos Román.
49. Antonio Peña Gil.
50. Mariano Sancho Bravo.
51. José Rivera Robles.
52. Juan Vicente Díaz Manzorro.
53. Francisco de Alba Pavón.
54. Paulino Pulido Infante.
55. Ginés González Acostas.
56. César García García.
57. Daniel Requena Pinilla.
58. Angel Herranz Martín.
59. Manuel Oliva Guerra.
60. Teodoro Estévez Rodríguez.
61. Anastasio Tristán Manso.

*Tercer grupo (día 4 de febrero de 1970)*

62. Manuel Moreno Pérez.
63. Pedro Jiménez Moreno.
64. Luis Fernández Arroyo.
65. Luis Pérez Pedrero.
66. Isidro Moreno Hernández.
67. José Ojao Nieto.
68. Domingo Higuero Gabriel.
69. Luis Granados Pérez.
70. Javier González Romero.
71. Eusebio Pérez López.
72. Ramón Tintero Lence.
73. Santos Pulido Jiménez.
74. José Ortega Olmo.
75. Manuel Torres Martos.
76. Antonio García Sanz.
77. Angel Alcalde Díez.
78. Antonio Ricas García.
79. Agustín Cendrero Blanco.
80. José López Félix.
81. José Vela Barbosa.

82. Manuel Luaces López.
83. Santos López Novoa.
84. Fidel Marlin Penuido.
85. Francisco Aragón Brutón.
86. Antonio Torrecilla Virues.
87. Severiano Salas Gómez.
88. Ricardo Rodríguez Almorín.
89. Florentino Maruzán Bravo.
90. Angel Guerrero Maganto.
91. Francisco Longo Martínez.

*Cuarto grupo (día 5 de febrero de 1970)*

92. José Vilchez López.
93. Martín Díaz Asensio.
94. Mariano Núñez Núñez.
95. José Castañeda de los Santos.
96. José Herranz Graciano.
97. Secundino Pío Cabeleiro.
98. Alfredo Camps Gil.
99. Florentino López Fernández.
100. Juan Sánchez Alonso.
101. Manuel Bey Rodríguez.
102. Fernando Castillo Arenas.
103. Alejandro Rodríguez Iglesias.
104. Antonio Márquez Berigustáin.
105. Miguel Aguilar Domínguez.
106. Víctor Lozano Pérez.
107. Vicente Soler de la Torre.
108. Miguel Garrido García.
109. Angel Martínez Montero.
110. José Martín-Tesorero Martín de Blas.
111. Nemesio Sacristan Alejandro.
112. Paulino Mascaraque Morales.
113. José Pecci Meléndez.
114. Isaac Serrano Bravo.
115. César García Díez.
116. F. Venancio Martínez Barroso.
117. Emilio Sáez Lumbreras.
118. Florián Moreno Antona.
119. Fernando Casas Plaza.
120. Julio Herranz Martín.
121. Lorenzo León del Riego Gallego.

*Quinto grupo (día 6 de febrero de 1970)*

122. Balbino Durante Bravo.
123. Francisco Pérez Menéndez.
124. Francisco Casanova Núñez.
125. Juan Día Morago.
126. Julián Gámez Mérida.
127. Julián Altozano Martín.
128. Santiago Martínez Aragón.
129. Isaías Prieto Gila.
130. Agustín Pereña Pereña.
131. Manuel Parra Rubio.
132. Angel Herranz Graciano.
133. Alvaro Fernández Fernández.
134. José Jiménez Pérez.
135. Antonio Húmera Maroto.
136. Taurino del Barrio de Diego.
137. Eduardo Gómez López.
138. Angel Lucas Rodríguez.
139. Casto Barroso Hernández.
140. Alfonso Sieto Eiriz.
141. Julián Mondéjar Cebrián.
142. Juan Mainé López.
143. Rodolfo Matas Nat.
144. Francisco Fernández Pérez.
145. José García Izquierdo.
146. Amancio Fajardo Padilla.
147. Rafael Valiente Heras.
148. Francisco Abril Chaves.
149. Casimiro Morera Barroso.
150. Antonio Mario Montero Garrote.
151. Emilio Domínguez García.
152. Antonio Mainé Fernández.
153. José Catalán Yergas.
154. Manuel Pedrosa Fraga.
155. Antonio Sánchez Alonso.
156. Vidal López Aparicio.
157. Juan Manjón Molina.
158. Manuel Trigo Muñoz.

*Sexto grupo (día 9 de febrero de 1970)*

159. Fernando Díaz González.
160. Juan Ruiz Romero.
161. José Mula García.

162. José Afaro Lavada.
163. Victoriano Tapia González.
164. José López Fernández.
165. Rafael Nodal Castañeda.
166. Andrés Álvarez García.
167. Ambrosio Muñoz Herrero.
168. José Pizano Gómez.
169. José Soriano Valverde.
170. Santiago Galvan Santos.
171. Faustino Lorenzo Alonso.
172. Victoriano Barranco Pérez.
173. Julio del Casar Zapater.
174. Saturnino Carrasco Liso.
175. Julio Morejon Rodríguez.
176. Manuel Tejera Fernández.
177. Juan Fernández Boy.
178. Antonio Cabrejas Rupérez.
179. Juan Pérez Belizón.

*Séptimo grupo (día 10 de febrero de 1970)*

180. Rufino Alonso Lucas.
181. Francisco Esteban López.
182. Abdaláhe Ibrahim Cori.
183. Dionisio Martín Martín.
184. Adolfo Bejarano Martínez.
185. Ramiro Manzano Hernández.
186. Martín Ruiz Jiménez.
187. Felipe Prieto Cunqueiro.
188. Primitivo Pernucha Andrés.
189. José Bravo Herranz.
190. José Moreno Veiga.
191. José Cecilia Sánchez.
192. Alfredo Pastor Requena.
193. Joaquín Orbanesa Montesinos.
194. Valentín José Peñalva Pingarons.
195. Luis Escribano Martín.
196. Francisco Díez García.
197. Sabas Santos Sáez.
198. Enrique Huelva Corchado.
199. José Rodríguez Pérez.
200. Juan José Luis Díez Pérez.
201. Guillermo Martínez Albiach.
202. Ricardo Ortega Santos.
203. Francisco Arriaza Ramírez.
204. Manuel Partera Arana.

*Octavo grupo (día 11 de febrero de 1970)*

205. Pablo Manzano Jiménez.
206. Francisco Espiñeira Faraaldo.
207. Francisco González Ruiz.
208. Rafael Repiso Canto.
209. Lorenzo Castaño Martín.
210. Manuel Viciana García.
211. Alfredo Paz López.
212. Ramón Menéndez Cabañes.
213. Francisco Segura Flores.
214. Eligio Enrique Sánchez.
215. Clemente Sánchez Sánchez.
216. José Yepes Poblado.
217. José Herrero Moreno.
218. Ramón Troitino Agudo.
219. Enrique Azagra Pardo.
220. Víctor Aristegui Fernández.
221. Juan de Jesús Torres Pancorbo.
222. Manuel Outeda Rodríguez.
223. Eduardo Mejías Patuarte.
224. Gabriel Sánchez Ansel.
225. Manuel Brea Vargas.
226. José Caridad Garrote.
227. Juan Guerrero Gallego.

*Noveno grupo (día 12 de febrero de 1970)*

228. José Crespo Moreno.
229. Francisco Valiño Fernández.
230. Antonio Pérez López.
231. Francisco Martínez Cervantes.
232. Manuel Domínguez Aragón.
233. Francisco Meléndez Izquierdo.
234. Rafael Sánchez Llop.
235. Francisco Ayala Martín.
236. Victoriano Durante Bravo.
237. Juan Belgveder Gómez.
238. Rafael Sánchez Masteiro.

239. Juan Muriel Caraballo.  
240. Benito Pérez Francisco.  
241. Pedro Merino García.  
242. José Barrera González.

*Décimo grupo (día 13 de febrero de 1970)*

243. Oscar C. Vieitez Barbato.  
244. Pedro Longobardo Pereira.  
245. José Torres Oliver.  
246. Roque Tejero Recio.  
247. Guillermo López Aparicio.  
248. José Rodríguez Montero.  
249. José Sánchez Jurado.  
250. Vicente Guamez Cortazar.  
251. Salvador Chulia Gil.  
252. Carlos Yuga Alonso.  
253. Gonzalo Muñoz Marín.  
254. Juan Serrano Gómez.

255. Salvador García Gómez.  
256. José Gavino Aragón.  
257. Manuel Rincón Zazo.  
258. Rafael Mariño Tizon.  
259. José Vara Díaz.  
260. Antonio Cantos Lema.  
261. Luciano Rodríguez Lorenzo.  
262. Julio Echegaray Rodríguez.  
263. Hilario Maluenda San Martín.  
264. Matías Eduardo Moreno Moreno.  
265. Jesús Orrubia Lobo.

*Undécimo grupo (día 16 de febrero de 1970)*

266. Carmelo Molina González.  
267. Miguel Sánchez Cabrera.  
268. Alfonso Zambrano Guerrero.  
269. Arturo Aceves Hernández.  
270. Pedro Pineda González.

271. Emilio Requena Pinfilla.  
272. Julio Rafael Fuentes Romojaro.  
273. Isidoro Sánchez Santos.  
274. Vicente Serrano Gómez.  
275. Manuel Rodríguez Sánchez.  
276. Eusebio Gómez Manzanilla.  
277. José Vázquez Muñoz.  
278. Fermín Martínez Montero.  
279. Manuel Recio Heredia.  
280. Pedro Pulido López.  
281. Florentino López del Castillo.  
282. Diego Ortega Marón.  
283. José Vela Ruiz.  
284. Juan Antonio Calle Velasco.  
285. Manuel Quintana Astorga.  
286. Mariano Villanueva González.  
287. Nicolás Carrillo Muriel.  
288. Juan Rivero Camas.  
289. Manuel García Fernández.  
290. Manuel Sefido Rey.

El personal comprendido en estos grupos se presentará a dicho ejercicio a las nueve horas de los días que al frente de ellos se indican, en la Estación Radiotelegráfica de Marina en Manóteras, sita en la avenida de San Luis, número 106. Madrid (autobús número 29 desde avenida Felipe II y número 49 desde la plaza de Castilla).

El que los grupos no tengan igual número de opositores es debido a que aquellos que puedan acreditar posteriormente, mediante el oportuno certificado previsto en el punto 6. párrafo tercero, de la Orden ministerial de convocatoria, que vienen habitualmente conduciendo vehículos de las Fuerzas Navales, no deberán presentarse a este primer ejercicio práctico de conducción, a pesar de estar incluidos en los grupos, debiendo hacerlo solamente en la fecha de celebración de los ejercicios segundo y tercero.

Todo el personal que haya sido declarado «apto» en el primer ejercicio práctico deberá presentarse en el Parque de Automóviles número 1, calle Marqués de Mondéjar, número 5, Madrid, a las diez horas del lunes día 2 de marzo de 1970, para efectuar el segundo y tercer ejercicios escritos de mecánica del automóvil, Código de Circulación y Leyes de Tráfico y de Educación Social Militar.

Madrid, 19 de diciembre de 1969.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Pery Junquera.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Jefe de Sección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, con residencia en Granada.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de Sección en la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Residencia: Granada.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian vacantes de Ingenieros subalternos en los Servicios Hidráulicos de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, una vacante de Ingeniero subalterno en cada uno de los Servicios que a continuación se indican, con arreglo a las prescripciones que igualmente se determinan:

Servicio Hidráulico de Las Palmas, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria.

Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, con residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia—una para cada vacante—ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 2 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe de Sección de Construcción en la 3.ª Jefatura Regional de Carreteras, con residencia en Bilbao.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección de Construcción de la 3.ª Jefatura Regional de Carreteras.

Residencia: Bilbao.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la 2.ª Jefatura Regional de Carreteras, con residencia en Oviedo.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero subalterno en la 2.ª Jefatura Regional de Carreteras.

Residencia: Oviedo.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.